

## Resolución H. Consejo Directivo

1		•				
ı	N	11	m	$\Delta$	rn	

**Referencia:** EX-2021-00143944- -UNC-ME#FCQ Designar la Comisión Evaluadora - Bioq. Laura ALMADA

## VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Laura ALMADA solicitando la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado.

## ATENTO:

A lo previsto en el art. 30 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

## RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Laura ALMADA, integrada por las Dras. Laura Chiapello, Yanina Ditamo, Virginia Rivero y Eloisa Arana (Evaluadora Externa. Investigadora Independiente de CONICET. INIGEM, Instituto de Inmunología, Genética Y Metabolismo-CONICET).

Artículo 2°.- Otorgar a la Bioq. Laura ALMADA una prórroga extraordinaria de seis (6) meses retroactiva al 20 de febrero de 2024 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.